

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 29 DE JUNIO DE 1933.

No. 178

EDITORIAL

Confianza en la obra del Gobierno

Hace poco celebrábamos, con sincera justicia, la noble actitud de la prensa y de los sectores sanos del país, por las muestras de aprobación y de confianza dadas al Supremo Gobierno, con motivo de la adquisición de CINCO MILLONES DE COLONES PLATA ACUÑADA, que está próxima a ser una hermosa realidad que beneficiará en gran manera la situación precaria porque está atravesando nuestra economía; beneficio que disfrutará, de modo directo, la actividad agrícola nacional, carente ahora de recursos para ser, como lo fuera no ha mucho, una fuerza productora de riquezas abundantes. Pero no todo ha de ser, entre nosotros, naturalmente, acuerdo, buen sentido y cooperación. No todos están en capacidad de apreciar las cosas en su justo valor y alcance; no todos querrán, tampoco, pensar como piensa el Gobierno, ni aún cuando abunden quienes ven en sus propósitos y en sus actos la más absoluta honradez y el afán bien intencionado de buscar a la patria una solución decorosa y cierta para sus problemas más ingentes. Y es así como vamos hoy a referirnos a cierta labor censurable y dañosa que algunas personas vienen desarrollando en contra de la gestión oficial que trabaja porque la circulación de la nueva moneda de plata se inicie lo más pronto posible.

Andan por ahí, elementos interesados y poco amantes del bienestar general, propagando la falsa especie de que la moneda auxiliar de que venimos haciendo mérito, no reunirá las condiciones necesarias para que pueda constituir una garantía segura para el público; que será de ínfima calidad y que no gozará de un respaldo legal suficiente, por todo lo cual el comercio—aún hasta el más pequeño—la rechazará como cosa inútil y sin valor... Y en esa tarea ingrata, antipatriótica y absurda, los que, obrando por propia cuenta o sirviendo a sectores determinados que desean desprestigiar los honrados empeños del Gobierno, así se expresan, llegan al extremo de aconsejar al pueblo que, como un deber de ciudadanos comprensivos, no acepten, en ninguna

forma ni a ningún precio, la moneda aludida.

Como se ve, la actitud de tales elementos no puede ser más innoble. Mientras una gran mayoría del pueblo—el pueblo que está urgido de recursos para vivir, el comercio honrado, la agricultura, las industrias y cuantos aspectos sanos de la actividad nacional necesitan de medio circulante para no perecer—, mientras los salvadoreños de sentimientos humanos y de buen sentido, decimos, aplauden la obra que en tal aspecto realizan los poderes públicos, un pequeño grupo de malos hijos del país, de gente que ve hacia su personal bienestar únicamente, importándole poco o nada que el resto de la familia nacional se revuelva, llena de desesperación, a las puertas de la ruina y del hambre, se empeña, con ahínco digno de mejor causa, porque aquellas gestiones sufran obstáculo y pierdan toda simpatía y todo apoyo en el ánimo del pueblo.

Naturalmente—ya lo hemos dicho muchas veces—el Supremo Gobierno necesita de confianza y estímulo. Su obra de reparación y de justicia en favor de los salvadoreños; su labor de armonía y de paz entre las distintas clases sociales, reclaman la comprensión y la buena voluntad de todos.

Para ello se cuenta, afortunadamente, con la aprobación de lo que pudiera llamarse verdadera conciencia nacional, la cual se ha manifestado, en primer lugar, de manera categórica y firme, por medio de la totalidad de los órganos de prensa, quienes, con esa actitud, han venido a demostrar que su función, cuando la hora llega, es ecuánime, inteligente y poderosa. Por otra parte, los Supremos Poderes del Estado, en colaboración con los contingentes ciudadanos que le prestan ayuda y aliento desinteresados, están en la firme resolución de hacer prevalecer el prestigio de su gestión y desvirtuar con severidad y energía la obra tendenciosa y antipatriótica que se pretende desenvolver en contra de la nueva moneda de plata, que es tan buena y legítima como el antiguo colón, y cuya circulación y respaldo se garantizarán conforme a la ley.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

El grano lavado de primera clase alcanzó, durante la semana próxima anterior, un precio máximo de diez dólares cincuenta centavos el quintal

El Sr. Cónsul Gral. de El Salvador en Nueva York, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el mercado de café en aquella plaza todavía no ha conseguido una reacción del todo favorable, pero que priva la esperanza de que tal cosa se logrará dentro de poco tiempo, pues así lo declaran los observadores.

Respecto a los precios del café salvadoreño, cuya demanda, al igual que el de otras procedencias acreditadas, no ofrece, por hoy, caracteres hala-

gadores, los detalla así durante la semana próxima anterior:

Lavado 1ª clase.....	\$ 10.50 oro el quintal
Lavado 2ª clase.....	\$ 10.25 oro el quintal
Corriente	\$ 10.00 oro el quintal

El funcionario aludido insiste en que los salvadoreños deben aprovecharse, no sólo para el café, sino también para otros productos nacionales, de los servicios que en forma gratuita ofrece la Oficina de Propaganda anexa a aquel Consulado General.

Importante labor del Gobernador de Cuscatlán

Introducción del agua potable a El Carmen, construcción de algunos edificios para escuelas rurales y reparación del puente "Sinacama" sobre la carretera Suchitoto-Guazapa-La Toma

Oportunamente le señaló día el señor Gobernador, Coronel Alonso Henríquez, al Municipio de El Carmen, para llegar a reunirse con él y con el vecindario, a tratar de la introducción del agua potable. Efectivamente, llegó en automóvil el señor Gobernador, asociado de su Secretario, don José M. Castellanos, y del señor Alcalde y Jefe del Distrito, don Manuel Antonio Orellana, al referido pueblo, en donde eran esperados, con gran entusiasmo, por la Municipalidad en cuerpo y gran número de vecinos. Secretario Municipal, don Simón Pérez Cruz, mostró al señor Gobernador un estudio hecho, hace como siete años, por el Ing. don Salvador Mendoza, hijo, para traer el agua, por simple gravedad, a la orilla de la población, de un virtiente que produce muy buena y abundante agua potable y dista como doscientos cincuenta metros; para cuyo fin es necesario emprender obras para construir un tanque de alguna capacidad y llevar de allí el agua por medio de cañería a un lugar apropiado, en la orilla de la población, en donde debe construirse también otro tanque, con sus llaves de distribución para que el pueblo tome agua buena y aseada, lo mismo que para baños y abrevadero. Se practicó entonces una minuciosa inspección, con todos los vecinos en donde está el virtiente, dando por resultado que las obras antedichas se pueden llevar a cabo con toda facilidad y economía.

Cuando el señor Gobernador pidió a los propietarios de los terrenos donde existen la fuente y sitio apropiado para la captación que consintieran en que el Municipio haga las construcciones, para que el pueblo dejara de sufrir con la falta de agua, ellos, como verdaderos benefactores de su pueblo, no vacilaron en ofrecer todo lo que se considera necesario para el mejor resultado de los trabajos, sin ninguna remuneración y a perpetuidad. La actitud de la señora Fulgencia González y de don José Rodrigo Pérez, que son los propietarios, mereció la gratitud de todos los vecinos presentes y fueron objeto de los parabienes y felicitaciones del señor Gobernador y de su autoridad. Incontinenti se aceptó el Acta correspondiente.

Como la obra aludida reclama buena suma de dinero que el Supremo Gobierno no podría aportar en las presentes circunstancias, se dispuso organizar un Comité de Señoras que se encargará de ayudar a la Municipalidad de El Carmen a recolectar fondos, el cual quedó integrado así: Presidenta, señora Lola Rosales; Vicepresidente, Juanita Pérez; Vocales del 1o. al 12 y por su orden, señora Carmen Hernández, Angela Orellana, María J. Córdova, Leonor Hernández, Angela Molina, Teresa Martínez, Jesús García, Emilia Sánchez, Matilde Molina, Margarita Rosales, Juana Rosales, y María Hernández; Tesorera, María Avilés de Molina; Srio., José de la Cruz, Teresa Avilés de Molina; Secretario, José Rodrigo Pérez y Prosecretario, Lolita Hernández, personas todas que aceptaron el cargo que se les ha conferido.

Ya el Ministerio respectivo tiene conocimiento de lo anterior, mediante un buen informe de la Gobernación, y el Supremo Poder Ejecutivo, por su parte, ayudará con la cantidad de DOSCIENTAS YARDAS DE CAÑERÍA, que servirá para mitigar la sed de todo un pueblo.

Asimismo, el señor Gobernador de Cuscatlán, oportunamente hizo viaje a Suchitoto, en donde inspeccionó el puente que está situado en el lugar llamado "Sinacama", después de cuya inspección formuló con las autoridades de aquel Distrito, un Presupuesto de los gastos de reparación de dicho puente; y este asunto también ya está a la vista del señor Subsecretario de Fomento, con ruegos de que este alto funcionario proporcione diez barriles de cemento para la obra en referencia.

En jurisdicción de Suchitoto el señor Gobernador inspeccionó los edificios de las Escuelas Rurales que funcionan en los Cantones El Caulote, El Tablón y Aguacayo, edificios que necesitan una formal reparación que está dispuesta a llevarla a cabo le Municipio de Suchitoto, para cuyo fin se levantó el acta respectiva y mandó certificación de ella a la Gobernación para ser remitida al Ministerio de Gobernación, remisión que ya se hizo con un detallado informe del señor Gobernador, para que se apruebe el Presupuesto de los gastos que ocasionarán aquellos trabajos.

Introducción del agua potable a Tecoluca

El Supremo Gobierno ha proporcionado para esa importante obra dos mil yardas de cañería

En nota editorial de hace algunos días nos referimos extensamente a la obra progresista que algunas municipalidades de la República desenvuelven en favor de sus respectivas localidades, gestión que se ha enfocado, de manera directa, a la consecución de un servicio de aguas potables abundantes, puro y eficiente.

También apuntamos entonces los contratiempos que sufrían algunas solicitudes formuladas por ayuntamientos para conseguir los materiales necesarios, motivado a que las peticiones no llegan al Congreso Legislativo en forma y no se han llenado antes los requisitos de rigor, como son el testimonio de pureza del agua, fondos con que cuenta el municipio para la ejecución de la obra, capacidad renditiva de las fuentes y otros detalles absolutamente necesarios que servirán de garantía para que el servicio de aguas sea para todos y cada uno de los moradores del respectivo lugar un verdadero beneficio saludable y vital.

A este respecto queremos mencionar con benepláci-

to que la Municipalidad de Tecoluca, secundando la obra de mejoramiento que tiene emprendida el Supremo Gobierno en favor de los salvadoreños en general, tiene iniciados, de un tiempo a esta parte, los trabajos de introducción del agua potable a aquella localidad; pero como faltara cañería para dar feliz coronación a tan magna obra, la mencionada autoridad comisionó al señor Capitán aviador don Humberto Aberle, buen amigo de Tecoluca, para que gestionara ante el señor Presidente de la República la donación, por parte del Gobierno, de dos mil yardas de cañería. El primer Magistrado de la Nación, atento siempre a las necesidades primordiales de su pueblo y haciendo justa apreciación del espíritu progresista de aquella autoridad, prestó generosa atención a dicho suplicatorio y ordenó ya, sean entregados los materiales de que se hace mérito, a modo que aquella importante población pueda, cuanto antes, contar con un servicio de aguas potables eficiente, que tan útil es para la vida higiénica de los poblados.

LA INDUSTRIA LECHERA EN DINAMARCA

Por PABLO W. PETERSEN

Dinamarca es el país por su excelencia de la industria lechera, a donde se ha llevado a la más alta perfección y que, en todos sus aspectos, sirve de modelo a todos los países del mundo. Examinando las causas en que se funda un éxito tan importante, se llega a establecer primeramente la cooperación entre los agricultores; la raza de la vaca lechera; las excelentes máquinas e implementos dinamarqueses y, por fin, la buena atención y ayuda que la industria siempre ha tenido del gobierno y ciencia daneses y de las autoridades y sociedades agrícolas.

La higiene de la leche para consumo ha llegado a la perfección en Copenhague, gracias al tratamiento frigorífico que se da a la leche desde que se ordeña hasta que llega al consumidor, de manera que la leche tratada así se conserva sana durante tres o cuatro días. Pero la higiene no comienza con la leche. Las vacas son examinadas por los veterinarios dos veces por mes. Al mismo tiempo los veterinarios examinan las condiciones sanitarias de los establecimientos, galpones, tarros, etc., y toman muestra de la leche de cada vaca para informar sobre los resultados de cada visita.

Las vacas son ordeñadas al aire libre en el verano y en el invierno en un galpón especial que sólo se usa para este trabajo. Las paredes del galpón son blanqueadas cada quince días y el piso de cemento, lavado dos veces por día. Los baldes para el ordeñamiento son contruídos como un baño-maría con el receptor exterior para los pedazos de hielo; así la leche se enfría rápidamente en seguida que sale de la vaca, y esto es de mucha importancia, porque por el enfriamiento rápido los micro-organismos no pueden multiplicarse y la leche se conserva mejor.

Una vez ordeñada la leche, es transportada inme-

diatamente al tanque frigorífico, donde por medio de abundante hielo se hace enfriar hasta ocho o diez grados. Se toman todas las precauciones para que la leche se conserve en esta temperatura, hasta llegar a los consumidores. El reparto se hace en chatas y vagones frigoríficos.

En Copenhague hay varias sociedades comerciales para la distribución de la leche. Vamos a describir el procedimiento en la más grande: la Sociedad Proveedora de Leche de Copenhague.

Casi toda la leche llega a la capital a las 9 de la noche, y una vez en el establecimiento, es pesada y probada, y se toma una muestra para el análisis y la temperatura notada. La leche común y la leche desnatada queda en los tarros, para ser después colocada en largos tanques con hielo, en donde se conserva hasta la mañana para ser filtrada antes que se la lleve el repartidor. La crema es filtrada y embotellada y puesta sobre hielo. Una leche especial llamada "leche de niños", por las medidas especiales tomadas para asegurar su pureza y buenas cualidades, es pasada por un filtro más.

Estos son de dos tanques enlozados con diferentes niveles. Cada tanque tiene tres capas de pedregullo, la más baja del tamaño de arvejas, la segunda menos grande y la tercera como cabezas de alfileres grandes. Las capas están separadas por medio de fuentes perforadas de cinc. Arriba de las capas hay seis paños finos de filtro.

Quando ha pasado los filtros, los tarros de distribución y las botellas son llenadas, selladas y pesadas. Los tarros son contruídos especialmente para las chatas de la compañía, de modo que la leche sólo puede ser sacada por una camilla y el repartidor no puede tocar o agregar nada contenido. Las chatas llevan tres o cuatro tarros grandes y tienen sus depósitos gran-

ra hielo. La embotelladura se hace por máquinas como en las cervecerías.

La limpieza del establecimiento es muy escrupulosa, casi un arte. Todo, pisos, paredes, máquinas, caños, filtros, tarros, botellas, tanques, baldes, todo es diariamente limpiado con agua de cal. Los tarros se limpian con agua caliente y soda, un cepillo y una fuerte solución de cal, enjuagándose con agua hirviendo. Las botellas son primeramente lavadas con agua caliente al interior, limpiadas con un cepillo giratorio y finalmente se les echa agua fría. El pedregullo

de los filtros es lavado en agua caliente con soda, hasta que el agua sale limpia y después a vapor, a 150 grados.

El reglamento del establecimiento es muy estricto y la disciplina severa; cualquier empleado que no cumple con las reglas de limpieza es despedido en seguida. Los trabajadores están obligados a bañarse todas las mañanas antes de comenzar el trabajo; a cambiarse de ropa frecuentemente y a un examen médico mensual. En caso de enfermedad reciben sus sueldos íntegros.

Se intensificará el trabajo en las carreteras nacionales

Se desea que durante el presente invierno no sobrevenga, como en otros años, la interrupción de los caminos

Bien sabido es que en nuestro territorio, al establecerse de modo definitivo el invierno, máxime cuando es copioso, sobreviene una serie de dificultades en lo que se refiere a la conservación de los caminos. Generalmente, ha sido necesario avenirse a la interrupción de ellos, teniendo que soportar el comercio y el público en general muchas pérdidas y contratiempos.

Tomando en cuenta todo ello, el Ministerio de Fomento está impartiendo sus órdenes a fin de evitar ese desastre caminero que tan común ha sido en años anteriores. Se desea, en efecto, que el Gobierno actual tenga, sobre otros muchos que el país entero aplaude, el prestigio de mantener en perfecto estado de tránsito las principales vías de comunicación de la República, aún durante el período más copioso de la presente estación invernal.

Procurando la realidad de ese propósito es como la Subsecretaría del Ramo, a cargo del señor ingeniero don Manuel López Harrison, está activando ya, de modo persistente los trabajos de mejo-

ración y adaptación de las diferentes redes camineras del país. En estos días, según se nos dice, va a aumentarse considerablemente el empuje de tales obras, para lo cual será necesario, asimismo, duplicar el número de trabajadores encargados de llevar a cabo las reparaciones necesarias.

Las personas que tienen a su cargo la conservación de caminos nacionales, han estado comunicando con frecuencia el curso de los trabajos y se muestran optimistas de la calidad de las obras.

Sobre este particular, justo es hacer mención de la buena voluntad con que algunas personas particulares han venido ofreciendo su ayuda, principalmente en la conservación de caminos vecinales, sin faltar, desde luego, la contribución efectiva y amplia que algunos ciudadanos han puesto al servicio de vías camineras de primer orden.

El Gobierno se siente hondamente satisfecho del estímulo que en ese aspecto de sus actividades progresistas ha recibido y sigue recibiendo de personas altruistas y desinteresadas.

Más alumnas para la Escuela de Enfermeras

El nuevo año de preparación del personal se inicia el lunes de la próxima semana

El Consejo Directivo del Hospital Rosales que tantas pruebas de laboriosidad y apego a las expresiones útiles de las cosas viene dando, dispuso recientemente ensanchar la capacidad preparatoria de la Escuela de Enfermeras anexa al expresado establecimiento benéfico. En efecto, hizo publicar en todos los órganos de prensa un aviso por medio del cual se hacía saber que la Escuela recibiría hasta veinte alumnas nuevas, quienes debían solicitarlo así y someterse a examen de admisión.

Muchas señoritas se presentaron en demanda de inscripción y, a la fecha, las solicitudes han sobrepasado el número de plazas, por lo que las aspirantes serán objeto de una selección minuciosa.

Como el Consejo Directivo del Hospital Rosales pretende que el personal de enfermeras procedentes de su plantel, constituya una agrupación de personas bien preparadas, honestas y sanas, ha exigido a cada una de las solicitantes:

Ser sanas y fuertes.

Edad: no menores de 20, ni mayores de 30 años.

Estatura: no menor de 160 centímetros.

Instrucción: haber ganado por lo menos el 5o. grado de Primaria. (Someterse a examen comprobatorio, sin perjuicio de presentar el certificado respectivo).

Presentar los siguientes documentos: autorización de sus padres o tutores, si es soltera, o de su legítimo esposo, si es casada; carta de presentación y recomendación de persona conocida y abonada de la localidad en donde resida la aspirante; certificación legal de la partida de nacimiento.

Llenar de su puño y letra, el boleto en que se solicita la admisión.

El nuevo año lectivo en la referida Escuela dará principio el lunes próximo tres de julio.

MARITIMA

La Unión, junio 29.—Hoy a las 2 horas y 45 minutos, zarpó con destino a Champerico, el vapor norteamericano SANTA CECILIA, de 2,900 toneladas de registro, con 100 hombres de mar, al mando de su capitán A. Agler, en el mismo orden, llevando de este puerto 2,250 sacos de café, dos cajas con cadáveres y a los pasajeros: E. J. Brown, Charles Brown, France Brown, George Brown y Angélica Meda.

NOMBRES REZAGADOS

na Central

Ignorado: Alejandro

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619

Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141

Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572

Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740

FASES DE LA LUNA

Mes de junio

Cuarto creciente, el 1º a las 17 h. 53 m.

Luna llena, el 8 a las 11 h. 05 m.

Cuarto menguante, el 15 a las 5 h. 26 m.

Luna nueva, el 23 a las 7 h. 22 m.

Perigeo, el 8 a las 9 h.

Apogeo, el 21 a las 20 h.